

## CIENCIAS APLICADAS II 2º CFGB

### RELACIÓN DE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA

A continuación, se muestra la relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos recogidos en el **Anexo V** de la **Orden 30 de mayo de 2023**, la cual desarrolla el currículo correspondiente a esta etapa en Andalucía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p> <p>CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCCEC1.</p>	<p>1.1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones globales, y explicarlos en términos de principios, leyes y teorías científicas adecuadas para que se establezcan relaciones constructivas entre la ciencia, el entorno profesional y la vida cotidiana, así como poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p>	<p>ACA.2.K.1.</p> <p>ACA.2.K.2.</p> <p>ACA.2.I.4.</p>
	<p>1.2. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, como Luis Pasteur, Alexander Fleming, Graham Bell, James Watson, Francis Crick, Rosalind Franklin, María Curie, Isaac Newton, etc., entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente, que ha favorecido la calidad de vida.</p>	<p>ACA.2.G.4</p> <p>ACA.2.I.3.</p>
<p>2. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p> <p>CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>2.1. Plantear preguntas e hipótesis ante problemas y situaciones cotidianas o profesionales, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, siendo capaz de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.</p>	<p>ACA.2.G.1.</p> <p>ACA.2.G.3.</p>
	<p>2.2. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis, afianzando a través de la práctica el uso de la metodología científica en el ejercicio de su profesión.</p>	<p>ACA.2.H.1.</p> <p>ACA.2.H.2.</p>
	<p>2.3. Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p>	<p>ACA.2.H.3.</p> <p>ACA.2.I.2.</p>
<p>3. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que</p>	<p>3.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones cotidianas y costumbres individuales sobre el organismo y el medio natural, reconociendo e identificando hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos científicos y la información disponible, cuyo significado les provea de las destrezas suficientes para minimizar los impactos ambientales en su entorno y adopten actitudes compatibles con el desarrollo</p>	<p>ACA.2.J.1.</p> <p>ACA.2.J.2.</p>

<p>mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.</p> <p>STEM5, CD4, CPSAA2, CC4, CCEC4.</p>	<p>sostenible.</p> <p>3.2. Relacionar la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida con la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos en su entorno y son compatibles con un desarrollo sostenible (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable...).</p>	<p>ACA.2.J.3. ACA.2.J.4. ACA.2.K.2</p>
<p>4. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p> <p>CCL2, STEM1, STEM2, STEM5, CD3, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.</p>	<p>4.1. Aplicar los procedimientos propios de las ciencias físicas y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana a la resolución de problemas del entorno natural, personal, social y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>ACA.2.C.1. ACA.2.C.2. ACA.2.C.3. ACA.2.I.1. ACA.2.I.2. ACA.2.I.3.</p>
<p>5. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.</p> <p>STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.</p>	<p>5.1. Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora, poniendo en práctica estrategias de detección, aceptación y corrección del error como parte del proceso de aprendizaje, enfrentándose a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p> <p>5.2. Resolver retos del ámbito profesional correspondiente, mostrando una reflexión sobre los errores cometidos.</p>	<p>ACA.2.A.1. ACA.2.A.2</p> <p>ACA.2.G.1. ACA.2.G.2. ACA.2.B.1. ACA.2.C.1. ACA.2.D.2.</p>
<p>6. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.</p>	<p>6.1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales de colaboración y coordinando a los demás miembros del equipo cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p> <p>6.2. Empezar, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos</p>	<p>ACA.2.A.3. ACA.2.A.4.</p> <p>ACA.2.F.1. ACA.2.F.2.</p>

CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.	orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.	ACA.2.F.5. ACA.2.H.2. ACA.2.H.3. ACA.2.K.1.
7. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional para hallar y analizar soluciones, asegurando su validez.  CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CCEC3.	7.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, organizando los datos dados y comprendiendo las preguntas formuladas para aprender a elaborar mecanismos capaces de dar solución a los problemas planteados.	ACA.2.E.1. ACA.2.E.4.
	7.2. Hallar soluciones a un problema utilizando los datos e información disponibles, los propios conocimientos y las estrategias y herramientas apropiadas, así como algoritmos cuyo uso reiterado mejore la destreza y confianza en la resolución de problemas en distintos contextos.	ACA.2.C.1. ACA.2.E.2. ACA.2.E.3. ACA.2.F.2.
	7.3. Comprobar la corrección de las soluciones a un problema y su coherencia dentro del contexto planteado, tanto desde una perspectiva matemática como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, el consumo responsable, la igualdad de género, la equidad o la no discriminación, entre otros.	ACA.2.E.5. ACA.2.E.6. ACA.2.E.7
	7.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas para la representación, resolución de problemas y situaciones cotidianas y profesionales, así como para la comprobación de las soluciones obtenidas.	ACA.2.B.1. ACA.2.D.2. ACA.2.E.3.
8. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, en formato analógico y digital y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado para adquirir y afianzar conocimientos del entorno social y profesional.  CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.	8.1. Seleccionar, organizar y comunicar información científica y matemática de manera clara y rigurosa en formatos verbales, gráficos, numéricos, etc., utilizando el formato más adecuado según las normas de comunicación propias de las disciplinas científicas.	ACA.2.D.3. ACA.2.F.3. ACA.2.F.4.
	8.2. Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana con actitud crítica, estableciendo relaciones entre el concepto objeto de estudio, el procedimiento aplicado en su análisis y su adecuación al contexto.	ACA.2.B.1. ACA.2.D.1. ACA.2.F.4. ACA.2.F.6.
	8.3. Emplear y citar adecuadamente fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, mejorando el aprendizaje propio y colectivo, y transmitiendo adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.	ACA.2.C.3. ACA.2.E.5. ACA.2.E.6.

## SABERES BÁSICOS

A	Sentido socioafectivo	ACA.2.A.1. Estrategias para el reconocimiento de las emociones que intervienen el aprendizaje propio para incrementar la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como el placer de aprender y comprender la ciencia.
		ACA.2.A.2. Estrategias para aumentar la flexibilidad cognitiva, y la apertura a cambios cuando sea necesario, transformando el error en oportunidad de aprendizaje.
		ACA.2.A.3. Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.
		ACA.2.A.4. Promoción de actitudes inclusivas y de la igualdad efectiva de género, así como respeto por las minorías y aceptación de la diversidad presente en el aula y la sociedad.
B	Sentido numérico	ACA.2.B.1. Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental, y con calculadora.
C	Sentido de la medida	ACA.2.C.1. Perímetros, áreas y volúmenes: interpretación, obtención de fórmulas y aplicación en formas planas y tridimensionales.
		ACA.2.C.2. Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas.
		ACA.2.C.3. Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.
D	Sentido espacial	ACA.2.D.1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.
		ACA.2.D.2. Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc.
		ACA.2.D.3. Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.
E	Sentido algebraico y Pensamiento Computacional	ACA.2.E.1. Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado.
		ACA.2.E.2. Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.
		ACA.2.E.3. Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas e interpretación de las soluciones.
		ACA.2.E.4. Formas de representación de una relación: enunciado, tablas, gráficas y expresión analítica.
		ACA.2.E.5. Relaciones lineales: interpretación en situaciones contextualizadas descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.
		ACA.2.E.6. Funciones: interpretación de información relevante en situaciones reales funciones cuadráticas, de proporcionalidad inversa, etc.
		ACA.2.E.7. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.
F	Sentido estocástico	ACA.2.F.1. Características de interés de una población: formulación de preguntas adecuadas, estrategias de recogida y organización de datos.
		ACA.2.F.2. Medidas de centralización y dispersión: cálculo con herramientas tecnológicas, interpretación y obtención de conclusiones razonadas. Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a sus medidas de centralización y de dispersión.

		ACA.2.F.3. Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión con calculadora y hoja de cálculo.
		ACA.2.F.4. Tablas y gráficos estadísticos: análisis crítico e interpretación de variables estadísticas en contextos cotidianos.
		ACA.2.F.5. Identificación de fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas.
		ACA.2.F.6. Regla de Laplace y técnicas de recuento: toma de decisiones de experimentos simples en diferentes contextos.
G	Destrezas científicas básicas.	ACA.2.G.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación y Proyectos de investigación.
		ACA.2.G.2. Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente.
		ACA.2.G.3. Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos.
		ACA.2.G.4. Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad.
H	La materia y sus cambios	ACA.2.H.1. Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de compuestos de mayor relevancia, utilidad social o relacionadas con la familia profesional correspondiente, según las normas de la IUPAC.
		ACA.2.H.2. Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional.
		ACA.2.H.3. Experimentación con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, composición y clasificación.
I	Las interacciones y la energía	ACA.2.I.1. Movimiento de los cuerpos: descripción y uso de las magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso.
		ACA.2.I.2. Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza.
		ACA.2.I.3. Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza con el estado de reposo o movimiento de un sistema.
		ACA.2.I.4. La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.
J	El cuerpo humano y la salud	ACA.2.J.1. El sistema inmune: reflexión sobre su funcionamiento y su importancia en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
		ACA.2.J.2. Las enfermedades infecciosas: tratamientos según su etiología, reflexión sobre el funcionamiento de los antibióticos y de la importancia de su uso adecuado y responsable.
		ACA.2.J.3. Las vacunas: reflexión sobre su funcionamiento y valoración de su efecto positivo en la sociedad.
		ACA.2.J.4. Los trasplantes: análisis de su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la donación de órganos

K	La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible	ACA.2.K.1. La atmósfera y la hidrosfera: reflexión sobre sus funciones, su papel junto con la biosfera y la geosfera en la formación del suelo (edafogénesis) y valoración de su papel esencial para la vida en la Tierra.
		ACA.2.K.2. Los riesgos naturales: relación con los fenómenos geológicos y determinadas actividades humanas valorando la importancia de respetar el relieve y los ciclos de la naturaleza en el desarrollo económico y social.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del ámbito de las Ciencias Aplicadas II, se emplearán instrumentos variados y que estén adaptados a la metodología y situaciones de aprendizaje del curso. Los instrumentos permitirán una evaluación continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva del alumnado. Los instrumentos de evaluación que se emplearán durante el curso son:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CÓMO LO VAMOS A APLICAR
PORTFOLIO	<p>A través de una página web individual que el alumnado construirá y de espacio de trabajo compartido a través de Google Suite. En ellos quedarán reflejadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades evaluables realizadas en el aula.</li> <li>• Informes: en los informes, el alumnado deberá recopilar y presentar de manera clara y estructurada los aspectos más relevantes de las prácticas o proyectos realizados. Se evaluará la capacidad de análisis, así como la habilidad para relacionar y aplicar correctamente los conceptos teóricos en un contexto práctico.</li> <li>• Presentaciones con recursos TIC (Presentación Office, Vídeo, Padlet, etc). Se evaluará la claridad en la presentación, la correcta capacidad comunicativa, así como el buen uso TIC.</li> <li>• Material elaborado como producto final (Canva, Genially, presentación office). El alumnado deberá recopilar, organizar y sintetizar la información trabajada y conclusiones obtenidas en murales virtuales.</li> <li>• Práctica de laboratorio: en las prácticas de laboratorio, el alumnado podrá aplicar la metodología científica, aplicando los conceptos más teóricos, en una práctica. Se evaluará el buen uso del material de laboratorio, el seguimiento de las normas de seguridad, o la capacidad de trabajar tanto de manera autónoma como en equipo.</li> </ul>
EXPOSICIONES ORALES	Las exposiciones podrán ser el producto final de una situación de aprendizaje o proyecto. Se evaluará la comunicación y el uso del lenguaje técnico apropiado.

Estos instrumentos que se emplearán en la evaluación estarán ligados a sus correspondientes criterios de evaluación y contarán con su correspondiente rúbrica o indicador de logro, que se anexará dentro de las distintas tareas y productos de las situaciones de aprendizaje. En las distintas convocatorias de evaluación (primera, segunda, primera final y segunda final) se dará información de la calificación del ámbito a las familias, así como cuantas veces lo soliciten a lo largo del curso escolar.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

Para la calificación de la materia se emplearán los indicadores de logro numérico establecidos en la normativa (de 0 a 10, siendo de 0 a 4 Insuficiente, 5 Suficiente, 6 Bien, 7-8 Notable y 9-10 Sobresaliente).

Esta calificación debe reflejar la evolución del alumno/a a lo largo del periodo que corresponda en cada caso y no será, en ningún caso una media aritmética de calificaciones entre evaluaciones, sino la valoración desde el comienzo hasta el momento en el que se realiza la evaluación.

La calificación se calculará mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, los cuales valorarán los criterios de evaluación que correspondan en cada caso. El referente de la evaluación son las competencias específicas, que se calificarán a través de los criterios de evaluación que tiene asociados cada una de ellas, siendo la nota de cada competencia específica la media aritmética de las calificaciones de sus criterios de evaluación.

La evaluación se considerará positiva cuando la calificación sea igual o superior a 5. Del mismo modo, un criterio de evaluación o una competencia específica se consideran superados cuando el alumnado alcance una puntuación igual o superior a 5 en ellos. Para el cálculo de dicha nota se utilizará el Cuaderno Séneca.

El alumno o la alumna que acumule un 20% de faltas de asistencia, perderá el derecho de evaluación continua, debiendo realizar una prueba evaluable antes del 30 de mayo. Si no aprobase el ámbito en la convocatoria de la primera final, tendrá el periodo lectivo del mes de junio para poder recuperar el ámbito.

A través del Cuaderno Séneca se informará de forma continua a las familias de la calificación de los distintos criterios de evaluación a través de las actividades evaluables que se definan.

**2º CFGB**  
**COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Competencia específica 1.** Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

**Descriptor:** CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

1.1 Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en la sociedad contemporánea española y europea con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio, histórico artístico, cultural y natural para comprender el mundo actual como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

**Competencia específica 2.** Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

**Descriptor:** CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

<p><b>Competencia específica 3.</b> Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</p> <p><b>Descriptor:</b> CCL5, CC1, CCEC1.CC2, CC3, CC4,</p> <p>3.1. Identificar, interpretar y analizar los principios valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad, para que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales.</p> <p>3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socioeconómicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales, participando plenamente de la vida social, política y cívica y ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.</p>
<p><b>Competencia específica 4.</b> Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. (1)</p> <p><b>Descriptor:</b> CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1.</p> <p>4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento.</p> <p>4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, para el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto específicos de cada familia profesional, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b> Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. (2)</p> <p><b>Descriptor:</b> CCL1, CCL2, CP2, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CE1.STEM4, CPSAA5,</p> <p>5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distinguiendo entre hechos y opiniones, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.</p> <p>5.2. Realizar exposiciones orales tanto síncronas como asíncronas, de carácter formal, monologada o dialogada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3. Planificar la redacción de textos escritos de carácter hipertextual y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.</p>

<p><b>Competencia específica 6.</b> Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</p> <p><b>Descriptor:</b> CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p> <p>6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, que incluyan el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.</p> <p>6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos, brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés y apropiarse de ellos, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco, como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.</p>
<p><b>Competencia específica 7.</b> Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. (3)</p> <p><b>Descriptor:</b> CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.</p> <p>7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.</p> <p>7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado.</p> <p>7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p> <p>7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos y asíncronos, próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para poner en práctica la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera</p>
<p><b>Competencia específica 8.</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.</p> <p><b>Descriptor:</b> CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1, CPSAA1,</p> <p>8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>8.2. Aceptar y valorar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia y permitiendo al alumnado distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.</p>

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Estos instrumentos se adaptarán a las características del alumnado y de la materia)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cada uno de los criterios será evaluado en una escala que va del <b>1 al 10</b>.</li> <li>✓ Cada uno de los <b>criterios</b> podrá ser evaluado con uno o <b>varios</b> instrumentos de evaluación.</li> <li>✓ Cuando un criterio sea evaluado en varias ocasiones, la nota final del criterio será la media aritmética de las calificaciones obtenidas.</li> <li>✓ <b>Todos los instrumentos</b> de evaluación tienen el <b>mismo valor</b> a la hora de calificar la materia.</li> <li>✓ La <b>calificación final</b> de la <b>materia</b> se obtendrá a <b>final del curso</b> y será el resultado de la <b>media aritmética de las calificaciones de las competencias</b>.</li> <li>✓ <b>Todos las competencias</b> tienen el <b>mismo peso</b> a la hora de calcular la calificación final.</li> <li>✓ <b>Superará</b> la materia el alumnado que, una vez evaluadas todas los competencias, obtenga una calificación igual o superior a <b>5</b>.</li> </ul>
Pruebas orales	
Exposiciones orales	
Trabajos monográficos y de investigación	
Tareas de expresión escrita	
Actividades de comprensión oral	
Actividades de comprensión escrita	
Proyectos individuales y/o grupales.	
Pizarra	
Escala de Observación Directa	

***Resultados de aprendizaje y Criterios de  
evaluación. Ciclo Formativo de Grado Básico de alojamiento y  
lavandería.***

***3131. Lavandería y mantenimiento de lencería en el alojamiento.***

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

*RA1. Describe el departamento de lavandería y lencería del establecimiento de alojamiento relacionando las tareas con cada puesto de trabajo.*

*Criterios de evaluación:*

- a) Se ha descrito la organización de la lavandería en el establecimiento de alojamiento.*
- b) Se han analizado las funciones del área de limpieza de textiles y del área de lencería.*
- c) Se ha descrito el sistema de control de las prendas de ropa del hotel incluyendo las relativas a las habitaciones, restaurante y cafetería y uniformes del personal.*
- d) Se ha explicado la dependencia jerárquica del departamento y las relaciones con otros del establecimiento de alojamiento.*
- e) Se han enumerado los puestos de trabajo integrados en el departamento de lavandería y las funciones de cada uno de ellos.*
- f) Se han clasificado los distintos documentos propios del funcionamiento de las áreas de lavandería.*
- g) Se ha valorado la opción de mantener lavanderías centrales en el alojamiento o la opción de subcontrata del servicio.*

*RA2. Efectúa las operaciones de aprovisionamiento interno necesario de productos y utensilios para su utilización en las operaciones de lavado planchado y reparación de ropa para el almacén de lencería, plantas y "offices" del establecimiento de alojamiento siguiendo procedimientos del servicio.*

*Criterios de evaluación:*

- a) Se ha realizado el aprovisionamiento interno de productos para lavado, limpieza y planchado de ropay otros elementos textiles del alojamiento conforme al plan de trabajo.*
- b) Se han distinguido los diferentes tipos de productos por su uso y sus características, manteniendo especial cuidado en aquellos de toxicidad elevada.*
- c) Se ha realizado el almacenaje de productos para el lavado en los lugares apropiados y ubicándolos con racionalidad y cumpliendo la prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas*
- d) Se han cumplimentado los vales u otros documentos de recepción de pedidos.*
- d) Se ha comprobado el stock mínimo del almacén y se han trasladado las necesidades de surtido según procedimientos.*

*RA3. Prepara las ropas para su lavado y planchado, clasificándolas por lotes conforme a instrucciones.*

*Criterios de evaluación:*

- a) Se han distinguido los distintos tipos de ropas y textiles del alojamiento, incluyendo las propias del establecimiento y las correspondientes a clientes.*
- b) Se han identificado y clasificado las ropas y textiles según las características de composición y conservación de las ropas, interpretando su etiquetado.*
- c) Se han descrito las técnicas de selección, recuento y marcado de la ropa atendiendo a tipo de prenda, tejido, fibra y acabado, y a las diferentes dinámicas de trabajo establecidas en función del tipo de establecimiento.*
- d) Se ha identificado la ropa en función del tipo de prenda, tipo de suciedad grado de infección y requerimientos de lavado del etiquetado y relacionado con las técnicas para su eliminación.*
- e) Se han revisado objetos extraños y protegido o retirado fornituras con diferente tratamiento y agrupado las ropas por lotes de tratamiento homogéneo*
- f) Se han identificado y aplicado los diferentes procesos de lavado, escurrido, secado y planchado según las características de las prendas que se van a tratar siguiendo las instrucciones.*
- g) Se ha dispuesto la ropa acabada para su entrega en sus correspondientes contenedores según procedimientos.*

*RA.4. Realiza arreglos simples de costura en las ropas y elementos de lencería o decoración textil subsanando defectos que puedan tener para quedar listas para el servicio.*

*Criterios de evaluación:*

- a) Se ha desarrollado el proceso de aprovisionamiento interno de productos del taller de costura de acuerdo con determinadas órdenes de servicio o planes de trabajo diarios.*
- b) Se han explicado los tipos, manejo, limpieza y mantenimiento de uso de las máquinas, útiles y herramientas utilizados habitualmente para cosido de ropa.*
- c) Se ha comprobado el buen funcionamiento y reglaje de las máquinas y de los accesorios que van a ser utilizados para llevar a cabo el proceso de cosido de las ropas.*
- d) Se han seleccionado los materiales y útiles necesarios para arreglos sencillos o retoques de costura a mano o a máquina de ropas u otros textiles del alojamiento.*
- e) Se ha realizado, a mano o a máquina, costuras de unión y dobladillos, cosido de botones y pegado cremalleras, autoadhesivos y otros elementos, así como zurcidos y bordados simples.*
- f) Se han confeccionado ropas y elemento textiles sencillos, como picos de cocina, servilletas, delantales paños.*
- g) Se ha asumido el compromiso de mantenimiento y cuidado de las instalaciones y los equipos y sacado el máximo provecho a los productos utilizados en el proceso, evitando costes y desgastes innecesarios.*
- h) Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas y equipos de costura preparación de prendas.*

*RA.5. Desarrolla tareas básicas de control y mantenimiento efectivo del almacén de productos y del almacén de ropas de lencería relacionándolos con las necesidades de los departamentos y la documentación relacionada.*

*Criterios de evaluación:*

- a) Se han explicado los procedimientos administrativos relativos a la recepción, almacenamiento, distribución interna y expedición de existencias, precisando la función y los requisitos formales de los documentos generados.*
- b) Se han explicado los criterios de clasificación y ubicación de existencias más utilizados.*
- c) Se han descrito y caracterizado los tipos de inventarios más utilizados y explicar la finalidad de cada uno de ellos y el stock óptimo y mínimo.*
- d) Se ha realizado el mantenimiento y reposición de productos, utensilios y lencería, en supuestos prácticos debidamente caracterizados cumpliendo con los stocks prefijados y controlando la caducidad de las existencias.*
- e) Se han comunicado las anomalías surgidas y detectadas a lo largo del proceso de almacenamiento y proceder a la retirada de los productos afectados, en supuestos prácticos debidamente caracterizados, siguiendo el protocolo de actuación definido.*
- f) Se ha valorado la responsabilidad y honradez que requiere la participación en procesos de recepción, almacenaje y distribución de existencias.*
- g) Se han aplicado las normas de seguridad y prevención en el manejo de maquinaria y productos del almacén de lencería.*

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>		
Resultado de aprendizaje 1	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 4	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Los distintos resultados de aprendizaje, para su evaluación utilizarán instrumentos variados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades objetivas prácticas</li> <li>- Actividades de enseñanza aprendizaje</li> <li>- Presentaciones escritas.</li> <li>- Pruebas objetivas escritas.</li> </ul> <p>La nota final del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea los igual o superior a 5 puntos.</p>

## ***Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación***

***Ciclo Formativo de Grado Básico de alojamiento y lavandería.***

**3039. MÓDULO PROFESIONAL: PREPARACIÓN Y MONTAJE DE MATERIALES PARA  
COLECTIVIDADES Y CATERING**

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### **RA 1: Acopia materiales para servicios de catering, identificando sus características y aplicaciones.**

- a) Se han descrito y caracterizado los establecimientos de catering en el entorno de la restauración colectiva.*
- b) Se han identificado y analizado las estructuras organizativas y funcionales básicas de este tipo de empresas.*
- c) Se ha descrito y clasificado el material y el equipamiento que conforma la dotación para el montaje de servicios de catering.*
- d) Se han caracterizado las aplicaciones, normas de uso y mantenimiento de primer nivel de equipos y materiales.*
- e) Se han descrito las operaciones de preparación de montajes, sus fases y las características y peculiaridades de cada una.*
- f) Se han interpretado correctamente las órdenes de servicio o instrucciones recibidas.*
- g) Se han ejecutado las operaciones de aprovisionamiento interno en tiempo y forma.*
- h) Se han preparado y dispuesto los materiales en las zonas de carga de acuerdo a normas y/o protocolos de actuación establecidos*
- i) Se ha realizado la formalización de documentos asociados al acopio y la preparación de montajes.*
- j) Se han reconocido y aplicado las normas higiénico-sanitarias, de calidad, seguridad laboral y protección ambiental.*

### **RA 2: Recepcione mercancías procedentes de servicios de catering, caracterizando los procedimientos de control, clasificación y distribución en las zonas de descarga**

- a) Se han identificado las zonas de descarga de materiales y equipos procedentes de servicios de catering.*
- b) Se han descrito y caracterizado las operaciones de recepción de mercancías en las zonas de descarga.*
- c) Se han identificado y ubicado materiales, equipos y productos en la zona de descarga para su posterior control y distribución.*
- d) Se ha comprobado el estado de los materiales y equipos y controlado documentalmente todas las incidencias de roturas, deterioros y otros.*
- e) Se ha comprobado el etiquetado de los productos envasados para su traslado al departamento correspondiente.*
- f) Se han trasladado y distribuido los materiales y equipos de las zonas de descarga a las áreas de lavado en tiempo y forma.*
- g) Se han aplicado los métodos de limpieza y orden en las zonas de descarga, según normas y/o protocolos de actuación.*
- h) Se han reconocido y aplicado las normas higiénico-sanitarias, de calidad, seguridad laboral y protección ambiental*

### **RA 3: Limpia materiales y equipos, reconociendo y relacionando las características de la maquinaria específica y los materiales con las operaciones de lavado.**

- a) Se han descrito y caracterizado las maquinarias específicas para la limpieza de equipos y materiales.*
- b) Se han caracterizado las normas de uso y mantenimiento de primer nivel de maquinaria y equipamiento para el lavado.*
- c) Se han identificado los diversos productos de limpieza para el lavado de materiales, así como las normas y cuidados en su manipulación.*
- d) Se han descrito las diversas operaciones de lavado de materiales y equipos, caracterizando fases y procedimientos.*
- e) Se ha clasificado el material previamente a su lavado en tiempo y forma.*
- f) Se han desarrollado las operaciones de lavado de equipos y materiales según normas y/o protocolos de actuación.*

g) Se han controlado los resultados finales y evaluado su calidad final conforme a normas o instrucciones preestablecidas.

h) Se han dispuesto, distribuido y ubicado los equipos y materiales limpios en las áreas destinadas a su almacenamiento.

i) Se ha formalizado la documentación asociada conforme a instrucciones o normas preestablecidas.

j) Se han reconocido y aplicado las normas higiénico-sanitarias, de calidad, seguridad laboral y protección ambiental

**RA4: Aplica protocolos de seguridad e higiene alimentaria, identificando y valorando los peligros asociados a unas prácticas inadecuadas.**

a) Se han identificado y clasificado los distintos tipos de residuos generados de acuerdo a su origen, estado y necesidad de reciclaje, depuración o tratamiento.

b) Se han descrito las técnicas de recogida, selección, clasificación y eliminación o vertido de residuos.

c) Se han identificado los riesgos derivados para la salud por una incorrecta manipulación de los residuos y su posible impacto ambiental.

d) Se han descrito los parámetros objeto de control asociados al nivel de limpieza o desinfección requeridos.

e) Se han evaluado los peligros asociados a la manipulación de productos de limpieza y desinfección.

f) Se han identificado las medidas de higiene personal asociadas a la manipulación de alimentos.

g) Se han reconocido las normas higiénico-sanitarias de obligado cumplimiento relacionadas con las Prácticas de Manipulación.

h) Se han clasificado y descrito los principales riesgos y toxiinfecciones de origen alimentario relacionándolas con los agentes causantes.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Resultado de aprendizaje 1	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 4	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los distintos resultados de aprendizaje, para su evaluación utilizarán instrumentos variados:

- Actividades objetivas prácticas
- Actividades de enseñanza aprendizaje
- Presentaciones escritas.
- Pruebas objetivas escritas

La nota final del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos.

***Resultados de aprendizaje y Criterios de  
evaluación Ciclo Formativo de Grado Básico de alojamiento y  
lavandería.***

**3130. Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamiento.**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

*RA:2 Clasifica las fórmulas más habituales de establecimientos de alojamiento identificando la estructura funciones del departamento de pisos.*

*Criterios de evaluación:*

- a) Se han caracterizado las diferentes fórmulas de alojamiento en función del tipo, capacidad, categoría y ubicación del establecimiento y de los servicios prestados.*
- b) Se han descrito organigramas básicos típicos en los establecimientos de alojamiento y las relaciones jerárquicas y de dependencia en éstos.*
- c) Se han diferenciado las zonas que componen el área de pisos, indicando las funciones del departamento y sus características.*
- d) Se han descrito los puestos de trabajo más característicos del área de pisos, enumerando sus principales funciones y las relaciones entre los mismos.*
- e) Se han identificado las relaciones que establece el departamento de pisos con otros departamentos dentro de un establecimiento de alojamiento.*
- f) Se han definido los límites de responsabilidad, funciones y tareas de cada componente de los equipos de trabajo del área de alojamiento.*
- g) Se han planificado los tiempos de trabajo de las actividades profesionales más significativas.*
- h) Se han detallado innovaciones surgidas en el área profesional.*

*RA.2 Aplica las técnicas de aprovisionamiento, control e inventario de existencias del área de pisos relacionándolas con las necesidades del servicio.*

*Criterios de evaluación:*

- a) Se han descrito los procedimientos administrativos relativos a la recepción, almacenamiento, distribución interna y expedición de existencias, precisando la función y los requisitos formales de los documentos generados.*
- b) Se han explicado los criterios de clasificación y ubicación de existencias más utilizados.*
- c) Se han descrito y caracterizado los tipos de inventarios más utilizados y relacionado con la finalidad de cada uno de ellos.*
- d) Se han organizado el almacén y office, manteniéndolo ordenado y limpio, controlando el nivel de stock de enseres, ropas y materiales de acuerdo con los procedimientos establecidos.*
- e) Se han realizado y actualizado inventarios de existencias y registros de pérdidas con precisión y claridad de acuerdo con las instrucciones o procedimientos establecidos.*
- f) Se ha interpretado y cumplimentado la documentación necesaria para que el nivel superior jerárquico pueda verificar los resultados de los controles de inventario.*
- g) Se ha realizado el mantenimiento y reposición del almacén, cumpliendo con los stocks prefijados y controlando la caducidad de los productos.*
- h) Se ha interpretado y cumplimentado la documentación utilizada para el aprovisionamiento interno del área de pisos.*
- i) Se han comprobado las anomalías detectadas a lo largo del proceso de almacenamiento y se ha realizado la comunicación pertinente y actuado según procedimientos*
- j) Se ha valorado la responsabilidad y honradez que requiere la participación en procesos de recepción, almacenaje y distribución de mercancías.*

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>		
Resultado de aprendizaje 1	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	25% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Los distintos resultados de aprendizaje, para su evaluación utilizarán instrumentos variados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades objetivas prácticas</li> <li>- Actividades de enseñanza aprendizaje</li> <li>- Presentaciones escritas.</li> <li>- Pruebas objetivas escritas.</li> </ul> <p>La nota final del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea los igual o superior a 5 puntos.</p> <p>( Módulo compartido con el profesor Jesús Matute )</p>

## ***Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación***

***Ciclo Formativo de Grado Básico de alojamiento y  
lavandería.***

***3130. MÓDULO PROFESIONAL:  
PUESTA A PUNTO DE HABITACIONES Y ZONAS COMUNES EN ALOJAMIENTO***

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### **RA1: CLASIFICA LAS FÓRMULAS MÁS HABITUALES DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO IDENTIFICANDO LA ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE PISOS**

- a) *Se han caracterizado las diferentes fórmulas de alojamiento en función del tipo, capacidad, categoría y ubicación del establecimiento y de los servicios prestados.*
- b) *Se han descrito organigramas básicos típicos en los establecimientos de alojamiento y las relaciones jerárquicas y de dependencia en éstos.*
- c) *Se han diferenciado las zonas que componen el área de pisos, indicando las funciones del departamento y sus características.*
- d) *Se han descrito los puestos de trabajo más característicos del área de pisos, enumerando sus principales funciones y las relaciones entre los mismos.*
- e) *Se han identificado las relaciones que establece el departamento de pisos con otros departamentos dentro de un establecimiento de alojamiento.*
- f) *Se han definido los límites de responsabilidad, funciones y tareas de cada componente de los equipos de trabajo del área de alojamiento*
- g) *Se han planificado los tiempos de trabajo de las actividades profesionales más significativas.*
- h) *Se han detallado innovaciones surgidas en el área profesional.*

### **RA2: APLICA LAS TÉCNICAS DE APROVISIONAMIENTO, CONTROL E INVENTARIO DE EXISTENCIAS DEL ÁREA DE PISOS RELACIONÁNDOLAS CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO**

- a) *Se han descrito los procedimientos administrativos relativos a la recepción, almacenamiento, distribución interna y expedición de existencias, precisando la función y los requisitos formales de los documentos generados.*
- b) *Se han explicado los criterios de clasificación y ubicación de existencias más utilizados.*
- c) *Se han descrito y caracterizado los tipos de inventarios más utilizados y relacionado con la finalidad de cada uno de ellos.*
- d) *Se han organizado el almacén y office, manteniéndolo ordenado y limpio, controlando el nivel de stock de enseres, ropas y materiales de acuerdo con los procedimientos establecidos*
- e) *Se han realizado y actualizado inventarios de existencias y registros de pérdidas con precisión y claridad de acuerdo con las instrucciones o procedimientos establecidos.*
- f) *Se ha interpretado y cumplimentado la documentación necesaria para que el nivel superior jerárquico pueda verificar los resultados de los controles de inventario*
- g) *Se ha realizado el mantenimiento y reposición del almacén, cumpliendo con los stocks prefijados y controlando la caducidad de los productos.*
- h) *Se ha interpretado y cumplimentado la documentación utilizada para el aprovisionamiento interno del área de pisos.*
- i) *Se han comprobado las anomalías detectadas a lo largo del proceso de almacenamiento y se ha realizado la comunicación pertinente y actuado según procedimientos*
- j) *Se ha valorado la responsabilidad y honradez que requiere la participación en procesos de recepción, almacenaje y distribución de mercancías.*

### **RA3: APLICA TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y PUESTA A PUNTO DE HABITACIONES, ZONAS NOBLES Y ÁREAS COMUNES CON LOS ÚTILES ADECUADOS INTERPRETANDO INFORMACIÓN ORAL Y ESCRITA Y CUMPLIMENTANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.**

- a) *Se han identificado toda clase de pavimentos, elementos textiles, materiales y revestimientos utilizados en los diferentes establecimientos de alojamiento, describiendo las características más importantes de cada uno de ellos.*

- b) Se han identificado los productos de limpieza, mantenimiento y conservación de superficies, desinfectantes, insecticidas y ambientadores, señalando sus principales componentes, la forma correcta de uso y las aplicaciones más habituales.*
- c) Se ha reconocido la lencería y los productos de acogida y “amenities” de uso habitual en establecimientos de alojamiento.*
- d) Se han analizado las órdenes de trabajo y otra documentación para planificar las tareas de limpieza y puesta a punto de espacios y cumplimentado los impresos propios de cada fase de la tarea.*
- e) Se han seleccionado los productos, utensilios y maquinaria necesarios para cada tipo de limpieza, así como la técnica que se va a seguir.*
- f) Se han limpiado y montado el carro de limpieza y carro de camarera, efectuando el control de la lencería, productos de limpieza, elementos de uso y productos complementarios.*
- g) Se ha realizado la limpieza y puesta a punto de habitaciones y áreas públicas siguiendo los procesos y métodos prefijados e indicando los puntos clave y de calidad que se deben tener en cuenta.*
- h) Se han descrito los trámites y procesos para la recogida, envío para su limpieza y reposición de la ropa particular de los clientes, pacientes o usuarios en general.*
- i) Se han realizado equipajes a petición de supuestos clientes bajo supervisión.*
- j) Se han preparado habitaciones para supuestos bloqueos por obra y pintura siguiendo instrucciones.*
- k) Se ha detallado el tratamiento de los objetos olvidados por los clientes o usuarios según protocolos establecidos*

**RA4: UTILIZA LOS EQUIPOS, MÁQUINAS Y ÚTILES QUE CONFORMAN LA DOTACIÓN BÁSICA DEL ÁREA DE PISOS RELACIONANDO SU ADECUACIÓN A LA TAREA Y SU RENDIMIENTO ÓPTIMO**

- a) Se han explicado los tipos, manejo, aplicaciones, mantenimiento y riesgos de los equipos, maquinarias, herramientas y utensilios de uso común en el área de pisos*
- b) Se ha realizado el mantenimiento de uso de las máquinas utilizadas habitualmente para la limpieza de establecimientos de alojamiento: aspiradoras, máquinas de limpieza a vapor, abrillantadoras, enceradoras, pulidoras.*
- c) Se ha efectuado la limpieza de las máquinas, herramientas y utensilios.*
- d) Se han reportado a anomalías de equipos según documentos y procedimientos preestablecidos.*
- e) Se ha asumido el compromiso de mantenimiento y cuidado de las instalaciones y los equipos, y sacado el máximo provecho a los recursos utilizados en el proceso, evitando costes y desgastes innecesarios.*
- f) Se han aplicado las normas de seguridad y prevención en el manejo de las máquinas, utensilios y productos de limpieza*

**RA5: APLICA TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO Y ELEMENTOS DECORATIVOS, UTILIZANDO LOS ÚTILES Y PRODUCTOS ADECUADOS**

- a) Se han explicado los tipos, manejo, aplicaciones, mantenimiento y riesgos de los equipos, maquinarias, herramientas y utensilios de uso común en el área de pisos.*
- b) Se ha realizado el mantenimiento de uso de las máquinas utilizadas habitualmente para la limpieza de establecimientos de alojamiento: aspiradoras, máquinas de limpieza a vapor, abrillantadoras, enceradoras, pulidoras.*
- c) Se ha efectuado la limpieza de las máquinas, herramientas y utensilios.*
- d) Se han reportado a anomalías de equipos según documentos y procedimientos preestablecidos.*
- e) Se ha asumido el compromiso de mantenimiento y cuidado de las instalaciones y los equipos, y sacado el máximo provecho a los recursos utilizados en el proceso, evitando costes y desgastes innecesarios*
- f) Se han aplicado las normas de seguridad y prevención en el manejo de las máquinas, utensilios y productos de limpieza*

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>		
Resultado de aprendizaje 1	20% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 2	20% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 3	20% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 4	20% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
Resultado de aprendizaje 5	20% de la nota final	Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>El procedimiento de evaluación de este módulo profesional se ajustará en todo momento a lo establecido en la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>Los distintos resultados de aprendizaje, para su evaluación utilizarán instrumentos variados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades objetivas prácticas</li> <li>- Actividades de enseñanza aprendizaje</li> <li>- Presentaciones escritas.</li> <li>- Pruebas objetivas escritas</li> </ul> <p>La nota final del módulo profesional resultará de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los resultados de aprendizaje. Se considerará que el módulo profesional está superado cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5 puntos.</p>